EDICTO

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE TUMACO,

HACE SABER:

Que mediante auto de fecha 11 de diciembre de 2012, se dio inicio al proceso de restitución y formalización de tierras numero 2012-00086, interpuesto por el señor CELSO RIGOBERTO TUCAN PIANDA, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.750.244 expedida en Pasto, quien actuando a través de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS DE NARIÑO, pretende la restitución y formalización de los inmuebles ambos denominados "EL TROJE", ubicados en la Vereda Jurado, Corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto e identificados con matrículas inmobiliarias No. 240-137677 y 240-153021 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pasto; para que las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble así como a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos.

Efectúese la publicación del presente EDICTO por una sola vez en el periódico LA REPÚBLICA, EL PAIS o EL TIEMPO, conforme lo establece el literal e) del Artículo 86 de la Ley 1448 de 2011.

Para efecto de oposiciones, éstas deberán proponerse dentro de los 15 días siguientes a la publicación del presente edicto.

Se expide hoy once (11) de diciembre de dos mil doce (2012).-

FREDY TORO SILVA

Secretario